

Puerto Carreño Vichada, 13 de Noviembre 2025

Doctor
Álvaro Alberto Cardoso Castro
Gerente
Hospital Departamental San Juan de Dios E.S.E.

Asunto: Presentación de propuesta para la prestación de servicios y de apoyo a la gestión como Coordinadora para el área de Trabajo Social (Referencia y Contrareferencia) y Atención al Usuario (SIAU).

De manera atenta y respetuosa me dirijo a usted para presentar propuesta para desarrollar actividades como Coordinadora para el área de Trabajo Social, Referencia y Contrareferencia y Atención al Usuario del Hospital Departamental San Juan de Dios E.S.E de Puerto Carreño Vichada.

1. Implementar el fortalecimiento del proceso de referencia y Contrareferencia para lograr a adecuada y oportuna articulación de las áreas internas del Hospital de Puerto Carreño y las sedes Cúmaribo, Santa Rosalía y La primavera que intervienen en el trámite de referencia y Contrareferencia de los usuarios.
2. Socializar de manera periódica en el modelo de remisión, referencia y Contrareferencia de las aseguradoras que tienen suscrito contrato para la prestación de servicios de salud por parte del Hospital y las sedes de Cumaribo, Santa Rosalía y La Primavera.
3. Revisar el actual procedimiento para la remisión, referencia y Contrareferencia del Hospital de Puerto Carreño y sus sedes y proponer las acciones de mejora.
4. Retroalimentar a las aseguradoras de manera permanente la oportunidad y adecuada atención de la red de servicios de la remisión, referencia y Contrareferencia de los usuarios.
5. Caracterizar y analizar la estadística mensual de las remisiones referencia y contra referencia y llevar a cabo la socialización a la gerencia, subgerente asistencial, programas y equipos de salud.
6. Liderar y articular el proceso de planeación, organización, seguimiento, evaluación y control de las áreas de trabajo social, referencia Contrareferencia y apoyo a los usuarios con el equipo de trabajo.
7. Establecer el seguimiento para medir la efectividad de la Contrareferencia de los usuarios tanto en el hospital de Puerto Carreño como a sus sedes de Cumaribo, Santa Rosalía y La Primavera y socializar el resultado a los equipos de salud y a los diferentes programas que se desarrollan en aras de la adherencia, mantenimiento, tratamiento y recuperación de la salud.
8. Tramitar oportunamente las órdenes médicas que se generan del proceso de atención en salud para remisión de usuarios a otros niveles de atención.
9. Coordinar el procedimiento administrativo con la entidad responsable de la afiliación del usuario cuando se requiera del apoyo económico – social de este o su familia (trasportes, albergues etc..)
10. Velar por el adecuado diligenciamiento de los formatos establecidos por el Hospital y/o las Aseguradoras para la remisión de pacientes de observando las normas del sistema de salud que regulan la referencia y Contrareferencia.

11. Garantizar que el paciente cuente con orientación amplia y suficiente respecto al trámite de remisión ambulatoria o traslado a otra institución prestadora de servicios de salud para atención integral.
12. Velar por la correcta sensibilización a los pacientes y familiares en relación al trámite administrativo de pago, copago y cuotas moderadoras.
13. Participar activamente en los espacios de capacitación realizados por el Hospital Departamental San Juan de Dios E.S.E de Puerto Carreño Vichada y sus redes, así como las asistencias técnicas que convoquen entidades territoriales relacionadas con la atención.
14. Contribuir con el seguimiento de las políticas de calidad adoptadas e implementadas por el Hospital de Puerto Carreño y las sedes Santa Rosalía, Cumaribo y La Primavera.
15. Promover el cumplimiento de procesos y procedimientos institucionales establecidos para el mejoramiento de la calidad de la atención.
16. Articular con el equipo de trabajo el cumplimiento de los procesos y procedimientos internos relacionados con la atención del usuario en los componentes del trabajo social, admisiones, remisiones, Contrarreferencia, ordenes médicas y desarrollar la gestión con las aseguradoras, instituciones prestadoras de servicios de salud que integren la red de servicios para continuar con la atención de acuerdo a la prescripción médica.
17. Promover y fortalecer el trabajo en equipo en el Hospital de Puerto Carreño y las sedes de Santa Rosalía, Cumaribo y La Primavera

Atentamente.



YELITZA MARIA JOSÉ CASTAÑO CASTRO

Trabajadora Social

C.C. 1.007.742.144

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN
EL CONSEJO NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL
HACE CONSTAR QUE:**

1. **YELITZA MARIA JOSE CASTAÑO CASTRO**, con Cédula No. 1007742144 de Villavicencio (Meta), el 05 de Agosto de 2025 solicitó su inscripción ante este Consejo.
2. Después de verificar la documentación recibida, se constató que cursó la carrera de Trabajo Social en la **CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS**, la cual le otorgó el título correspondiente.
3. Al cumplir con lo ordenado por el artículo 4 del Decreto 2833 de 1981, con respecto a la documentación presentada, fue aprobada la inscripción por medio de la Resolución 0495 del 31 de Agosto de 2025, en la que también se incluyeron otros trabajadores sociales.
4. Cumpliendo con el mandato del artículo 22 de la Ley 962 de 2005 (julio 8), acerca del *Número Único de Identificación Personal* (NUIP), el número de la inscripción es el mismo de la cédula de ciudadanía: 1007742144.
5. Para verificación y control se le asignó un código interno: 676091051, utilizado exclusivamente para uso del Consejo.
6. Por tanto, ya inscrita ante el Consejo, esta persona podrá ejercer legalmente la profesión de Trabajo Social en Colombia, según lo estipulado en el artículo sexto de la Ley 53 de 1977.
7. Como los artículos 18 y 19 del decreto 2106 (22 de noviembre de 2019) suprimen tarjetas, matrículas y registros profesionales, esta certificación reemplaza el *registro profesional* que se venía utilizando en Trabajo Social.
8. De acuerdo con la Resolución 0014 (abril 24 de 1991) que autoriza a la presidencia del Consejo la aprobación de la inscripción, se expidió este documento, en Bogotá, D.C., el 05 de Agosto de 2025.
9. Que este Certificado tiene vigencia por seis(6) meses a partir del 05 de Agosto de 2025, dado en Bogota D.C

Elaborado por EjerzoLegalmente

Valide este documento ingresando el código V76TW70ut en el siguiente enlace.
<https://ejerzo.consejonacionaldetrabajosocial.org.co/public/documentmanagement/validate>

CONSEJO NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL – NIT 800005991

Dir.: Calle 78 # 12 A 15, Barrio Espartillar – Localidad Chapinero
Bogotá, D. C. – Colombia
correogeneral@cnts.gov.co
(+57) 320 304 80 20 - (+57) 320 304 89 33



Libertad y Orden

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO Castaño	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) Castro	NOMBRES Yelitza Maria Jose
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No. 1007742144	GENERO F ☒ M ☐ NB ☐	NACIONALIDAD COL. ☒ EXTRANJERO ☐ PAÍS COLOMBIA
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☐	NÚMERO	D.M.
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DIA 12 MES 06 AÑO 2001 PAÍS COLOMBIA DEPTO VICHADA MUNICIPIO CUMARIBO	DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA CALLE 0 0 0 BARRIO EL VIRGILIO PAÍS COLOMBIA DEPTO VICHADA MUNICIPIO PUERTO CARREÑO TELÉFONO 3222918107 EMAIL majocastanocastro@gmail.com	

2

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA														
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)														
EDUCACIÓN BÁSICA										TÍTULO OBTENIDO		BÁSICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA			MEDIA		FECHA DE GRADO				
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	2017

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) TL (TECNOLÓGICA) TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA) UN (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) MG (MAESTRÍA O MAGISTER) DOC (DOCTORADO O PHD)

RELACIONÉ AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	5	X		TRABAJO SOCIAL	04	2025	

3

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) TR_DES (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO

4

IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRUCTURA DE ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR															
EMPRESA O ENTIDAD VITIS OLEI				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO META				MUNICIPIO VILLAVICENCIO				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 95895				FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
				Día	15	Mes	08	Año	2024	Día	14	Mes	02	Año	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL PASANTE UNIVERSITARIA				DEPENDENCIA PASANTE UNIVERSITARIO				DIRECCIÓN CALLE 1 1 1							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR															
EMPRESA O ENTIDAD AGENCIA PARA LA REINCORPORACION Y LA NORMALIZACION				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO META				MUNICIPIO VILLAVICENCIO				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 965956				FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
				Día	02	Mes	04	Año	2023	Día	31	Mes	12	Año	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL GESTORA DE CIUDADANIA				DEPENDENCIA GESTORA DE CIUDADANIA				DIRECCIÓN CALLE 1 1 1							

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD WISTARA SOLUCIONES INTEGRALES		PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA	
DEPARTAMENTO META	MUNICIPIO VILLAVICENCIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD		
TELÉFONOS 3202959971	FECHA DE INGRESO			FECHA DE RETIRO	
	Día	01	Mes	10	Año
				2021	
CARGO O CONTRATO ACTUAL REQUIERE CORRECCION	DEPENDENCIA ADMINISTRACION Y GESTION DOCUM		DIRECCIÓN CARRERA 23 - 36 24 AVENIDA DEL LLANO		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD HOTEL EL PRADO CUMARIBO		PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA	
DEPARTAMENTO VICHADA	MUNICIPIO CUMARIBO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD		
TELÉFONOS 3202959971	FECHA DE INGRESO			FECHA DE RETIRO	
	Día	01	Mes	01	Año
				2021	
CARGO O CONTRATO ACTUAL SECRETARIA RECPECIONISTA	DEPENDENCIA ADMINISTRACION Y RECEPCION		DIRECCIÓN CARRERA 10 - 4 68 BARRIO ALCARAVAN		

6

EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE

INSTITUCIÓN EDUCATIVA		PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS	
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO		
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO			FECHA DE RETIRO	
	Día:		Mes:		Año:
ÁREA DE CONOCIMIENTO	NIVEL EDUCATIVO		DIRECCIÓN		

7

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	8
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	1	6
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

13/NOV/2025

MARJORSE CASTAÑO

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Tipo de declaración **INGRESO** Fecha de publicación **2025-06-12 16:48**

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
YELITZA	MARIA JOSE	CASTAÑO	CASTRO

Documento de identificación

Tipo **CEDULA DE CIUDADANIA** Número **1007742144**

Lugar de nacimiento

País **COLOMBIA** Departamento **VICHADA** Municipio **CUMARIBO**

Lugar de domicilio

País **COLOMBIA** Departamento **VICHADA** Municipio **CUMARIBO**

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS - PUERTO CARREÑO

Lugar de sede

País **COLOMBIA** Departamento **VICHADA** Municipio **PUERTO CARREÑO**

Dirección **["avenida orinoco N° 10-43"]**

Cargo o función que cumple **CONTRATISTA**

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2024 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	\$0,00
Cesantías e intereses de cesantías	\$0,00
Gastos de representación	\$0,00
Arriendos	\$0,00
Honorarios	\$0,00
Otros ingresos y rentas	\$0,00
TOTAL	\$0,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	\$5.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí ☐ No ☒

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí ☐ No ☒

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí☐

No☒

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí☐ No☒

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí☐ No☒

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí ☐ No ☒

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí ☐ No ☒

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño:

Sí ☐ No ☐

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento

Número

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño:

Sí ☐ No ☒

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí ☐ No ☒

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí ☐ No ☒

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:

- > Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
- > Establecimientos que posee.
- > Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
- > Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

--

Ciudad y Fecha puerto carreño vichada 13 NOV. 2025

Empresa Hospital Departamental San Juan de Dios

Ref.: Certificación Decreto 1070 de 2013, Clasificación de Personas Naturales

CERTIFICACIÓN BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO

Yo Yelitza Hancy de Castro Castro, identificado
(a) con cedula de ciudadanía No 1007742144, expedida en Wiluencio, para
efectos de dar cumplimiento con el artículo 1 del decreto 1070 del 28 de mayo de 2013, certifico bajo
la gravedad de juramento, lo siguiente:

1. Mis ingresos en el año gravable inmediatamente anterior provienen de la prestación de servicios de manera personal o del desarrollo de una actividad económica por cuenta y riesgo del empleador o contratante, **mediante una vinculación laboral o legal y reglamentaria**, en una proporción igual o superior a un ochenta por ciento (80%) del total de los ingresos percibidos por dicho periodo fiscal: **SI (x) NO ()**
2. Mis ingresos en el año inmediatamente anterior provienen de la prestación de servicios personales mediante el ejercicio de profesiones liberales o de la prestación de servicios técnicos que no requieran la utilización de materiales o insumos especializados, o de maquinaria o equipo especializado, en una proporción igual o superior a un ochenta por ciento (80%) del total de los ingresos percibidos en dicho periodo fiscal: **SI () NO (x)**
3. Estoy obligado (a) a presentar declaración de renta por el año gravable inmediatamente anterior: **SI () NO (x)**
4. Los ingresos totales en el año gravable inmediatamente anterior superaron los cuatro mil setenta y tres (4.073) UVT. **SI () NO (x)**
5. En el año gravable inmediatamente anterior no desarrolle una de las actividades señaladas en el artículo 340 del Estatuto Tributario o que si la desarrolle no generó más del veinte por ciento (20%) de mis ingresos totales. **SI () NO (x)**
6. Durante el año gravable inmediatamente anterior no preste servicios técnicos que requieran de materiales o insumos especializados, o maquinaria o equipo especializado, cuyo costo representa más del veinticinco por ciento (25%) del total de los ingresos percibidos por concepto de tales servicios técnicos. **SI () NO (x)**

Cordialmente

Yelitza Hancy de Castro
cc 1007742144



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.007.742.144

CASTAÑO CASTRO

APELLIDOS

YELITZA MARIA JOSE

NOMBRES

Yelitza Maria Jose Castano

FIRMA



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 12-JUN-2001

CUMARIBO
(VICHADA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.52

ESTATURA

O+

G.S. RH

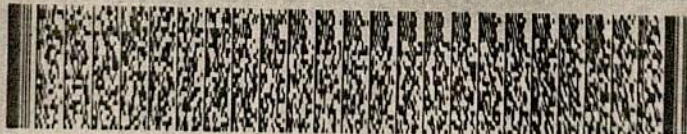
F

SEXO

19-JUN-2019 VILLAVICENCIO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

Alexander Vega Rocha
REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA



P-5200150-01128981 F-1007742144-20200127

0069830314A 1

9911561873



La República de Colombia
y en su nombre

La Institución Educativa
"SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS"

Cumaribo - Michada

Autorizado por la Secretaría de Educación Departamental
Según Resolución No. 0600 del 8 de Noviembre de 2011

Confiere A:

Pelitzia Maria Jose Castaño Castro

Identificado(a) con: CC 1007742144 de V/cio-Aleta

El título de

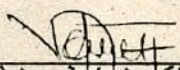
**Bachiller Técnico con Énfasis en
Microempresas**

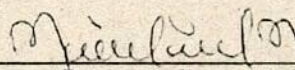
Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de
Educación Media técnica según los planes y programas vigentes



Rector

Secretaria


Mg. Pedro Salcedo Flores


Esp. Maribel Moreno M.

Duplicado del Diploma otorgado el 8 de Diciembre de 2017,
Registrado en el Libro N 01, folio 060

Dado en Cumaribo - V/da, a los 8 días de febrero de 2022



UNIMINUTO

Corporación Universitaria Minuto de Dios

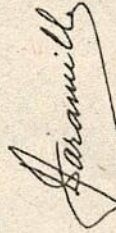
Yelitza María José Castaño Castro
cc. No. 1007742144

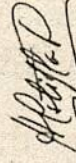
Ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Institución,
la cual, con las debidas autorizaciones le otorga el título de

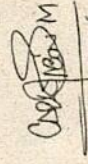
Trabajadora Social

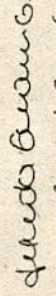
Código SIVIES: 106427

en testimonio se firma y sella este diploma


Consejo de Fundadores


Rector General


Rector Sede


Secretario General





ACTA INDIVIDUAL DE GRADO No. 040

La Suscrita Secretaria General de La Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO.

Certifica:

Que en la ciudad de Villavicencio, departamento de Meta; el día once (11) de abril de dos mil veinticinco (2025), la **Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO**, Institución de Educación Superior, reconocida por el Ministerio de Educación Nacional, previo el juramento reglamentario, confirió el título de **Trabajadora Social** a **Yelitza Maria Jose Castaño Castro** con Cédula de ciudadanía No. **1007742144** quien aprobó el trabajo de grado y cumplió con las normas legales, los requisitos académicos y las exigencias establecidas en los Estatutos y Reglamentos para el grado, y le otorgó el Diploma No. **DP015040238247613** que la acredita como tal, registrado en el Folio 238 del Libro No. 015 de Registro de Títulos expedidos por la **Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO**.

La **Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO** está autorizada para conferir este título por la Ley 30 del 28 de Diciembre de 1992. El programa cuenta con Resolución de Registro Calificado según Código SNIES 106427 concedido por el Ministerio de Educación Nacional.

En constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Villavicencio, departamento de Meta; el día once (11) de abril de dos mil veinticinco (2025).

Carlos Alberto Pabón Meneses
Rector Sede

Linda Lucía Guarín Gutiérrez
Secretaria General



Oct 13, 2024

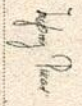
Yelitza Maria Jose Castaño
Castro

completó con éxito

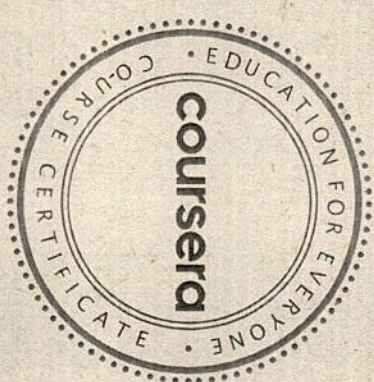
Primeros Auxilios Psicológicos (PAP)

un curso en línea sin crédito autorizado por Universitat Autònoma de Barcelona y ofrecido a
través de Coursera




Alicia Alvarez, Emilia Cruz, Ingeborg Portcar
Unidad de Trauma, Crisis y Conflictos de Barcelona

COURSE
CERTIFICATE



Verify at:
coursera.org/verify/WX87KCL5PLI

Coursera confirmó la identidad de esta persona y su
participación en el curso.

La Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO

Certifica que:

Yelitza Maria Jose Castaño Castro

C.C. 1007742144

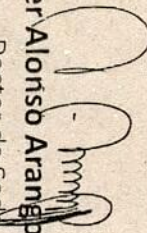
Aprobó el

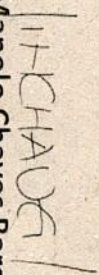
Diplomado en Metodologías Críticas y Participativas para el Acompañamiento Social y Comunitario

Con una intensidad de 384 horas, equivalente a 8 créditos, realizado del 16 de septiembre al 29 de noviembre de 2024

Se expide en la ciudad de Bogotá, D.C., a los 30 días del mes de enero de 2025


Marisol Arcevedo Zuluaga
Vicerrectora Académica y de Operación de Sede
UNIMINUTO Virtual


Javier Alonso Arango Pardo
Rector de Sede
UNIMINUTO Virtual


Manolo Chaves Barco
Secretario General de Sede
UNIMINUTO Virtual

Verificado el aplicativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Hace constar que:

YELITZA MARIA JOSE CASTAÑO CASTRO

C.C. 1.007.742.144

Participó y completó con éxito los 8 módulos del curso virtual del
Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG

MIPG VERSIÓN II (2021)

Bogotá D.C., 12 de junio 2025



Luz Daífenis Arango Rivera
Directora de Gestión y Desempeño Institucional



Fundamentos
Generales



Talento
Humano



Dirección
estratégica



Gestión con valores
para resultados



Evaluación de
resultados



Información y
comunicación



Gestión del
conocimiento



Control
interno

Código: 767629713000

Verificado el aplicativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Hace constar que:

YELITZA MARIA JOSE CASTAÑO CASTRO

C.C. 1.007.742.144

Participó y completó con éxito el Módulo de Fundamentos Generales del curso virtual del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG

MIPG VERSIÓN II (2021)

Bogotá D.C., 12 de junio 2025



Luz Daífenis Arango Rivera
Directora de Gestión y Desempeño Institucional



Fundamentos
Generales



Talento
Humano



Dirección y
estrategia



Gestión con valores
para resultados



Evaluación de
resultados



Información y
comunicación



Gestión del
conocimiento



Control
interno

Código: 767629713206

Verificado el aplicativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Hace constar que:

YELITZA MARIA JOSE CASTAÑO CASTRO

C.C. 1.007.742.144

Participó y completó con éxito el Módulo de Auditoría del curso
virtual del **Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG**

MIPG VERSIÓN II (2021)

Bogotá D.C., 12 de junio 2025



Luz Daífenis Arango Rivera
Directora de Gestión y Desempeño Institucional



Fundamentos
Generales



Talento
Humano



Dirección
estratégica



Gestión con valores
para resultados



Evaluación de
resultados



Información y
comunicación



Gestión del
conocimiento



Control
interno

Código: 7675297133164



Función Pública

Verificados los resultados del participante en el curso virtual

Función Pública certifica que:

YELITZA MARIA JOSE CASTAÑO CASTRO

C.C 1.007.742.144

Participó y completó el curso virtual:

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 12 de junio 2025

Aura Isabel Mora

Directora de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano

Código: 767628769000



FUNDACIÓN NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA

Educación

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

NIT. 901366232-1

Aprobado Mediante Resolución No 1700-01588 del 17 de Julio del 2024, Secretaria de Educación Municipal y el Decreto No 1075 del 26 Mayo de 2015 - Educación No Formal.

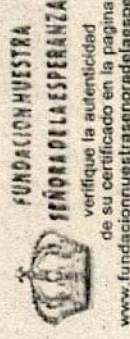
Certifica *Yelitza María Jose Castaño Castro* *CC 1007742144 de Villavicencio Meta*

Realizó y aprobó el Curso en Humanización en la Prestación de Servicios de Salud
con un total de 48 Horas.

Verificación:



Fecha de emisión: 2025-06-12
Fecha de vencimiento: 2027-06-12



Ed. Covalleda
ING. SOLANILLY COVALEDA
Representante Legal

(Signature)
DEIBNE STEVENSONS BRAVO OBANDO
Jefe de Enfermería
TP 3206
Docente.

Rosa Guzman
ROSA GUZMAN
ESP. Orientación Educativa y
Desarrollo Humano
Docente Especialista



FUNDACIÓN NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA

Educación

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

NIT. 901366232-1

Aprobado Mediante Resolución No 1700-01588 del 17 de Julio del 2024, Secretaria de Educación Municipal y el Decreto No 1075 del 26 Mayo de 2015 - Educación No Formal.

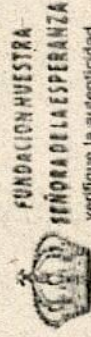
Certifica *Yelitza María Jose Castaño Castro* *CC 1007742144 de Villavicencio Meta*

Realizó y aprobó el Curso en Primeros Auxilios básico y avanzado
con un total de 60 Horas.

Verificación:



Fecha de emisión: 2025-06-12
Fecha de vencimiento: 2027-06-12



www.fundacionnuestrañoradelaesperanza.org

Sol Covalleda
ING. SOLANILLY COVALEDA
Representante Legal

DEIBE STEVENS BRAVO OBANDO
Jefe de Enfermería
TP 3206
Docente.

Rosa Guzman
ROSA GUZMAN
ESP. Orientación Educativa y
Desarrollo Humano
Docente Especialista



DEPARTAMENTO DE GESTIÓN HUMANA
DE VITIS OLEI S.A.S
NIT: 900.268.802-6

GESTIÓN HUMANA CERTIFICA QUE

La señora **YELITZA MARIA JOSE CASTAÑO CASTRO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.007.742.144, labora en nuestra compañía desde el 15 de agosto de 2024; ocupando el cargo de **PASANTE UNIVERSITARIA** bajo la modalidad de contrato de aprendizaje.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado el 04 de febrero de 2025.

Atentamente,

ZAMARA PRIETO BASTIDAS
JEFE DE SELECCIÓN BIENESTAR Y DESARROLLO.

DI
**LA
FABRI
CA**

Bogotá enero 17 de 2024

A quien Interese:

Ref.: *Certificación Laboral*

Por medio de la presente certificamos que la señora **YELITZA MARIA JOSE CASTAÑO CASTRO** identificada con cedula de ciudadanía número 1.007.742.144, desempeño el cargo de Promotora en nuestra agencia **LA FABRICA PUBLICIDAD LTDA con NIT 900.021.435-5** desde el 01 de Junio del año 2022, hasta el 05 de Agosto del 2022. Con una asignación mensual de \$(1.000.000), Un millón de pesos m/cte. Mas todas las prestaciones de Ley.

Tipo de Contrato: Obra Labor

Esta Certificación se expide los Diecisiete (17) días del mes de Enero 2024.

Cordialmente,

Cesar Andrés Lozano
Director Financiero
3167782420
NIT 900.021.435-5

15
Años

● Carrera 11 # 75 - 71, Oficina 106
● sp@lafabrica.com.co
● 571 317 2332
● lafabrica.com.co



Q
1
e
r

WISTARA SOLUCIONES INTEGRALES
NIT 86085769 - 2
Carrera 23 N° 36 - 24 Avenida del Llano
Villavicencio Meta Colombia
Carrera 12 N° 09 - 69 Barrio Nicolino Mattar
Cumaribo Vichada Colombia

1.

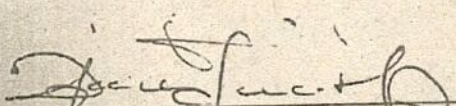
**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE WITSARA SOLUCIONES INTEGRALES,
PERSONA NATURAL, REGIMEN COMÚN CON DOMICILIO COMERCIAL**

CERTIFICA:

Que **YELITZA MARIA JOSE CASTAÑO CASTRO**, colombiana, mayor de edad, identificada con la Cédula de Ciudadanía N° 1.007.742.144, expedida en Villavicencio, labora(ó) para esta empresa desde el 01 de octubre de 2021 hasta el 31 de diciembre de 2021, con un Contrato de Prestación de Servicios, cuyo objeto es: **PRESTAR LOS SERVICIOS COMO APOYO A LA GESTION DOCUMENTAL DE WITSARA SOLUCIONES INTEGRALES** por el valor de \$2.700.000,00 - DOS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE, en tres (3) pagos parciales de \$900.000,00 - NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE.

La presente certificación se expide en Villavicencio a solicitud del interesado(a) a los 7 días del mes de febrero del año 2022.

Sin otro particular,


FREDY ALBERTO LATORRE MENDOZA
RL - WITSARA SOLUCIONES INTEGRALES

EL REPRESENTANTE LEGAL DE HOTEL EL PRADO CUMARIBO

CERTIFICA:

Que la señora Yelitza Maria José Castaño Castro, identificada con Cedula de Ciudadanía 1.007.742.144 expedida en la ciudad de Villavicencio, prestó sus servicios Técnicos a esta empresa bajo la modalidad de contrato de prestación de servicios en el periodo que se relaciona a continuación:

Contrato No.:	003 del 2020		
Contratista:	Yelitza Maria José Castaño Castro	C.C.	1.007.742.144
Supervisor:	Fredy Giovany Torres Gomez	C.C.	86.080.287
Término de ejecución:	Doce (12) meses		
Fecha Inicio:	01 enero 2021	Fecha Terminación:	31 de diciembre 2021
Objeto: Prestación de servicios técnicos como recepcionista para la atención al cliente y organización de eventos			
Obligaciones del contratista:			
1. Brindar atención a visitantes externos y canalizarlos al área correspondiente			
2. Llevar a cabo el registro de visitantes externos			
3. Atender llamadas telefónicas y brindar atención de manera adecuada y oportuna			
4. Apoyar el área administrativa preparando los documentos necesarios en la realización de cuentas de cobro.			
5. Comunicar información a los usuarios sobre las distintas áreas del hotel, dando respuesta a las solicitudes de los huéspedes			
6. Apoyar la organización administrativa para una mejor atención al ciudadano			
7. Apoyar la gestión de logística en organización de eventos			
8. Realizar las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato			

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, en Villavicencio a los treinta (30) días del mes de diciembre

FREDY GIOVANY TORRES GOMEZ
Representante Legal
NIT: 86080287-1

Teléfono. (8) 3117173709

Cumaribo /Vichada/ Colombia

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

141186570579



(415)7707212489984(8020) 000014118657057 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 0 0 7 7 4 2 1 4 4 2

6. DV

12. Dirección seccional

Delegada de Impuestos y Aduanas de Puerto Carreño

14. Buzón electrónico

4 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de Identificación

1 0 0 7 7 4 2 1 4 4

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento

Meta

5 0

30. Ciudad/Municipio

Villavicencio

0 0 1

31. Primer apellido

CASTAÑO

32. Segundo apellido

CASTRO

33. Primer nombre

YELITZA

34. Otros nombres

MARIA JOSÉ

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Vichada

9 9

40. Ciudad/Municipio

Cumaribo

7 7 3

41. Dirección principal

CL 6 13 46 BRR CENTRO

42. Correo electrónico

majocastanocastro@gmail.com

43. Código postal

5 0 0 0 1

44. Teléfono 1

3 2 0 9 3 5 8 6 7 3

45. Teléfono 2

3 2 2 2 9 1 8 1 0 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

46. Código

8 2 9 9

47. Fecha inicio actividad

2 0 2 4 0 6 0 4

Actividad secundaria

48. Código

4 7 9 1

49. Fecha inicio actividad

2 0 2 3 0 1 2 0

Otras actividades

50. Código

1

2

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código

5

4

9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

Exportadores

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

54. Código

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CASTAÑO CASTRO YELITZA MARIA JOSÉ

985. Cargo CONTRIBUYENTE

**CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR
DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS**

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:39:37 horas del 11/11/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1007742144**,
Apellidos y Nombres **CASTAÑO CASTRO YELITZA MARIA JOSE**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS**, con NIT **842000004-4** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

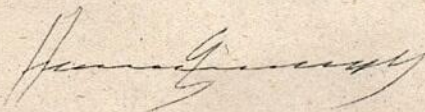
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 12 de noviembre de 2025, a las 09:48:45, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1007742144
Código de Verificación	1007742144251112094845

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 284236601



PIB

16:57:41

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 11 de noviembre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) YELITZA MARIA JOSE CASTAÑO CASTRO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1007742144:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN:

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.

Línea gratuita 018000910315

Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13170; Bogotá D.C.

www.procuraduria.gov.co



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:37:11 AM horas del 11/11/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1007742144**

Apellidos y Nombres: **CASTAÑO CASTRO YELITZA MARIA JOSE**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
- 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 11/11/2025 09:23:08 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1007742144** y Nombre: **YELITZA MARIA JOSE CASTAÑO CASTRO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **126380742** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

Imprimir



Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112





**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1007742144 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 11/11/2025 09:06 AM



Código Verificación: **RE5CT96XJK**

Válida hasta: **09/02/2026**

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

Certificación Bancaria

Martes, 11 de noviembre de 2025

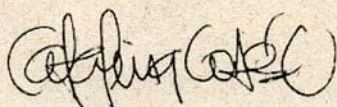
A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que YELITZA MARIA JOSE CASTAÑO CASTRO, identificado(a) con CC 1007742144, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros	84942306261	2022-09-21	ACTIVO	

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números:
Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05
Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

 **Bancolombia**

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospchoso@bancolombia.com.co

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

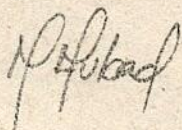
Hace constar que:

El(la) Señor(a) **CASTAÑO CASTRO YELITZA MARIA JOSE** identificado(a) con **CC** número **1.007.742.144** se encuentra afiliado (a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 15 de marzo de 2022 y sus recursos se encuentran distribuidos como se enuncia a continuación, de conformidad con lo consagrado en el Decreto 2373 de 2010 así:

1. El 100% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO

Esta constancia se expide a petición del(la) interesado(a) el día 11 de noviembre de 2025.

Cordialmente,



Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:

Asesor Virtual Pronto en nuestro Portal Web www.proteccion.com y App o comunicarse con la Línea de Servicio en:

Bogotá (601) 482 33 64 – Medellín (604) 510 90 99 – Cali (602) 386 00 80 -

Barranquilla (605) 319 79 99 – Cartagena (605) 642 49 99 – WhatsApp +57 310 220 5575

o llámanos desde tu computador desde cualquier lugar del mundo ingresando a <https://customers.wolkvox.com/clicktocall/proteccion/>

Certificación Bancaria

Martes, 11 de noviembre de 2025

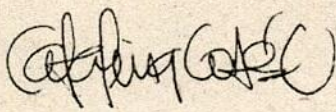
A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que YELITZA MARIA JOSE CASTAÑO CASTRO identificado(a) con CC 1007742144, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros	84942306261	2022-09-21	ACTIVO	

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números:
Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05
Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.



Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospchoso@bancolombia.com.co

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado **EPS SANITAS**,

CERTIFICA

Que Yelitza Maria Jose Castaño Castro, identificado(a) con CC número 1007742144, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1007742144
NOMBRES Y APELLIDOS	Yelitza Maria Jose Castaño Castro
TIPO DE AFILIADO	Titular
PARENTESCO	Titular
FECHA DE NACIMIENTO	12/06/2001
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	10 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	01/07/2022
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	Activo(a)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	24/07/2025
NIVEL SISBEN	1
EMPLEADOR(ES)*	

CEDULA DE CIUDADANIA 1007742144 YELITZA MARIA JOSE
CASTAÑO CASTRO Desde 01/08/2025 - Vigente N.I.T.
900507094 OFERTA LABORAL SAS Desde 08/05/2025 Hasta
15/06/2025 N.I.T. 900268802 VITIS OLEI S.A Desde 21/08/2024
Hasta 14/02/2025



Dra. Jazmin Rodriguez
Medicina general
Especialidad en Seguridad y Salud en el Trabajo
NIT 1127385841-1

Dirección: Cra. 7 No. 19-78 Arturo Eueno.
Puerto Carreño - Vichada, Colombia
Cel: 320 832 9293
E-mail: gissrodriguez22@gmail.com



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 1.282

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL			
13	06	2025	PUERTO CARREÑO (VICHADA, COLOMBIA)	CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO			
DÍA	MES	AÑO	Ciudad				
DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE							
PARTICULARES CONTADO				PARTICULARES			
Nombre de la empresa				Empresa en misión			
DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC, Cedula de Ciudadanía, CE, Cedula de Extranjería, TI, Tarjeta de Identidad, PT, Pasaporte)							
CASTAÑO CASTRO YELITZA MARIA JOSE				Genero	Edad	Documento de Identificación	
Apellidos y Nombres				FEMENINO	24 AÑOS 0 MESES 1 DÍAS	CC	1007742144
						Tipo	Número
CARGO							
ATENCION AL USUARIO							
CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL							
APTO CON RECOMENDACIONES							
Observaciones: NO APLICA							
N/A NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)							
RESTRICCIONES LABORALES				TIPO		RECOMENDACIONES	
SIN RESTRICCIONES LABORALES				NO APLICA		NO APLICA	
El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:							
CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL				✓			
RECOMENDACIONES MÉDICAS		RECOMENDACIONES OCUPACIONALES			HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES		
USAR CORRECCIÓN VISUAL PERMANENTE		USO DE EPP SEGUN EL ÁREA Y CARGO			HABITOS SALUDABLES		
		PAUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL			HACER DEPORTE		
		CAPACITACIÓN ADAPTADO A SUS RIESGOS LABORALES			DIETA BALANCEADA		
OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES							
Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.							
Médico				Aspirante o Trabajador			
Firma:				Firma:			
Nombre: RODRIGUEZ CHACON JAZMIN GISELA				Nombre: CASTAÑO CASTRO YELITZA MARIA JOSE			
R. M.: 1127385841 L.S.O.: 006-022024				Código de Seguridad CC: 1007742144			
K1573Q1W1282							

Carné Digital de Vacunación

Colombia

Esquema de Vacunación



VACCINATION CERTIFICATE - COLOMBIA

QR DE AUTENTICIDAD



ID: 5074631-73d3-44e0-9a6b-794fed33d717

Nombres y apellidos / Full name

YELITZA MARIA JOSE CASTAÑO CASTRO

Tipo de identificación / ID Type

CÉDULA DE CIUDADANÍA

Número de identificación / ID Number

1 0 0 7 7 4 2 1 4 4

Fecha de nacimiento / Date of birth

12/06/2001

País nacimiento / Country of birth

COLOMBIA

Número de contacto (móvil) / Phone number

3209358673

Correo electrónico / e-mail

Datos de Vacunación / Vaccination detail

Vacuna	Dosis	Fecha de aplicación			Laboratorio	Número de Lote	IPS Vacunadora	Nombres y apellidos del vacunador
		Date of vaccination						
Vaccine	Doses	Día	Mes	Año	Laboratory	Vaccine Batch	Administering Center	Full name Vaccinator
COVID ASTRAZENECA	Primera	21	8	2021	Oxford-AstraZeneca	77785	CUMARIBO HOSPITAL LOCAL	PEDRO NEL BECERRA FERNANDEZ
Fiebre Amarilla	Única	16	6	2025	Fabricante	23K0929	CUMARIBO HOSPITAL LOCAL	MARIA MELIDA CASTILLO SALCEDO - CC1121835301 - Activo
INFLUENZA TRIVALENTE ADULTOS	Anual	16	6	2025	GC BIOPHARMA CORP	V50525003	CUMARIBO HOSPITAL LOCAL	MARIA MELIDA CASTILLO SALCEDO - CC1121835301 - Activo
TD Adulto	Primera	16	6	2025	Serum	2333X043B	CUMARIBO HOSPITAL LOCAL	MARIA MELIDA CASTILLO SALCEDO - CC1121835301 - Activo
TD Adulto	Segunda	16	7	2025	Serum	2333X043B	CUMARIBO HOSPITAL LOCAL	JAIME GUTIERREZ ALVAREZ - CC96191825 - Activo



Handwritten signature and stamp: *30/10/2025*

El Ministerio de Salud y Protección Social certifica que los datos aquí dispuestos fueron extraídos del Sistema de Información PAWEB del Programa Ampliado de Inmunizaciones - PAI.

Este Certificado Digital de Vacunación acredita que la persona identificada ha recibido las dosis del esquema de vacunación aquí descritas.

Para validar la autenticidad de este documento, por favor escanee el código QR que debe abrir la página.

El carné podrá presentar actualizaciones de conformidad con el registro de la información de la vacunación que realizan los prestadores de servicios de Salud y Entidades Administradoras de Planes de Beneficios de Salud.

The Ministry of Health and Social Protection certifies that the information in this document was extracted from PAWEB, according to the Wide Program of Immunization - PAI (by its acronym in Spanish: Programa Ampliado de Inmunización)

This Digital Certificate of Vaccination certifies that the holder of this document has received the doses of the vaccination schedule as it is described here.

To validate the authenticity of this document, please scan the QR code that should open the page.

The card can be updated based on vaccination information records maintained by healthcare institutions and health service plan administrators

Este carné es válido en Colombia.
Será exigido para entrar a zonas de riesgo.

Consérvelo

En caso de requerir el certificado internacional de vacunación
o profilaxis, solicite su transcripción en los sitios autorizados.



MINISTERIO DE SALUD
Y PROTECCIÓN SOCIAL

Certificado de vacunación del adulto

Nombres: YELITZA MARIA JOSE
Apellidos: CASTAÑO CASTRO
Documento de identidad: CCX CL PA CD SC PE PPT DE
Número de documento: 1007742144
Fecha de nacimiento: Día 12 Mes 06 Año 2001

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y lote	IPS vacunadora Nombre vacunador
Sarampión - Rubéola	Única			
Fiebre Amarilla	Única	16-6-25	2333x0436	MARIA CASTAÑO
		16-6-25	2333x0436	MARIA CASTAÑO
Tosquide Tetánico Difteria (Td)	1	16-7-25	2573x0436	JOHNNY G
	2			
	3			
	4			
	5			
Tdap acellular	1			
	2			
Hepatitis B	1	16-02-25	246HBV017	JOHNNY G
	2			
	3			

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y lote	IPS vacunadora Nombre vacunador
VPH	1			
	2			
Influenza estacional	Anual	16-6-25	V5C525003	MARIA CASTAÑO
	Anual			
COVID-19	1a	21-8-21	77785	Pedro Bermejo
Covid 19	2a			
	1er Ref			
	2do Ref			
Otros:				